REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 2028

EN CONCON, 27 JUN 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.

C. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Decreto N°250, Articulo N°10 "Circunstancia en que procede la licitación privada o el trato o contratación directa" Numeral 7, "Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa de acuerdo a los casos y criterios que se señala a continuación : letra m) Cuando se trate de contrataciones de servicios especializados inferiores a 1.000 UTM, de conformidad con lo establecido en el artículo 106 y 107 del Reglamento.

D. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.

E. D.A. N° 2078 de fecha 16 de agosto del 2022, establece delegación de firma en Administrador Municipal Mariela Flores Campos.

F. D.A. N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.

G. Ord. N° 671, de fecha 18 de abril del 2023 de la Directora de Dideco, solicitando la invitación como Servicio Especializado a través del Portal Mercado Publico a **ROBERTO LOPEZ GONZALEZ, RUT Nª** [redacted] para levantamiento técnico de la presentación SEC, para la realización de la actividad denominada "**FANZONE FESTIVAL CONCON 2023" el día 11 de febrero** la que será pagada una vez recepcionado conforme el trabajo, adjuntando términos de referencia.

H. Certificado de disponibilidad N° 159 de fecha 01 de febrero de 2023, con disponibilidad presupuestaria autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de $ 350.000 imputado en el Item 22 11 999 001 denominado Otros Fondos Propios.

I. Decreto Alcaldicio N° 1735 de fecha 02.06.2023 en donde invita a través de Mercado Publico e Invitación ID. 3585-58-IN23 de Mercado Publico.

J. Acta de Evaluación propuesta de contratación directa de Fecha 7 de JUNIO del 2023 con providencia del Sr. Alcalde.

CONSIDERANDO: La necesidad de contar con la certificación SEC para las actividades denominadas "**FANZONE FESTIVAL CONCON 2023" el día 11 de febrero** y Que ROBERTO LOPEZ GONZALEZ, RUT Nª [redacted] cuenta con la expertis y la experiencia necesaria para realizar el trabajo tal cual es solicitado y no existiendo funcionario dentro del municipio con dichas competencias, se resuelve:

DECRETO:

1. **RATIFICASE**, Contratación de los servicios personales especializados, menor a 1000 UTM, conforme a la Ley Nª 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, articulo Nª 10, numeral 7, letra m) y su reglamento D.S. Nª 250, artículos Nª 105, 106, 107 al oferente **ROBERTO LOPEZ GONZALEZ, RUT Nª** [redacted], para obtener la certificación SEC para la actividad denominada "**FANZONE FESTIVAL CONCON 2023" el día 11 de febrero**, por un monto total de $ 350.000, Impuesto incluido, la que será pagada una vez recepcionado conforme el servicio. Términos de referencia que se adjuntan pasan a formar parte integrante de este Decreto.
2. **EMITASE,** Orden de Compra a través del portal Mercado Publico.
3. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la orden de compra respectiva en el Portal Mercado Público.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDE FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado

FRV/MLEG/PBV/ACF/vcf
Distribución:
1. Secretaria Municipal
2. Adquisiciones